

**CIRCULAR N° 001-2026-MERCADO MUNICIPAL**

**PROCESO DE SELECCIÓN N° 006-2026-CE-OXI-EPS-MDS/LEY 29230**

**PARA** : Entidad Privada Supervisora interesadas en el proceso de selección PROCESO DE SELECCIÓN N° 006-2026-CE-OXI-EPS-MDS/LEY 29230.

**DE** : Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 97-2026-MDS-ALC

**ASUNTO** : REMITO, ACTUALIZACION DE CALENDARIO DE PROCESO DE SELECCIÓN.

**REFERENCIA** : Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

**FECHA** : 26/08/2026

El Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.° 97-2026-MDS-ALC, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 038-2026-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Entidades Privadas Supervisoras interesadas del Proceso de Selección N° 006-2026-CE-OXI-EPS-MDS/LEY 2923, para la selección de la Entidad Privada Supervisora que supervisara la ejecución del proyecto:

| N° | CUI N°  | Nombre de la inversión                                                                                                                                                                                                |
|----|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | 2641444 | "CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD EN MERCADO MUNICIPAL DE CENTRO POBLADO SEPAHUA DISTRITO DE SEPAHUA DE LA PROVINCIA DE ATALAYA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI" |

Conforme a lo establecido en las Bases del proceso de selección de referencia y en la normativa vigente, particularmente en su artículo 85 sobre Prórrogas, postergaciones y suspensiones, se indica que: *"El comité especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los Participantes y/o Postores en el domicilio o correo electrónico señalado. Las circulares emitidas por el comité especial integran el proceso de selección, siendo vinculantes para todos los Participantes o Postores, y son publicadas en el portal institucional de la Entidad Pública y de Proinversión"*.

Se deja constancia que, conforme al calendario del proceso establecido en las Bases, no se recibieron consultas ni observaciones por parte de los interesados dentro del plazo previsto para dicho fin. Asimismo, con fecha 25 de agosto de 2026, al culminar el horario establecido en las Bases para la recepción de consultas y/u observaciones, a través de los medios de presentación consignados en el proceso, los miembros titulares del Comité Especial suscribieron el acta correspondiente, dejando constancia de que no se recepcionó documentación alguna vinculada a dicha etapa.

En ese sentido, y en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa aplicable al mecanismo de Obras por Impuestos, al no haberse presentado consultas ni observaciones, el Comité Especial procedió a realizar la integración de las Bases con fecha 26 de agosto de 2026, manteniendo su contenido original.

No obstante, se precisa que el calendario del proceso debió adecuarse estrictamente a los plazos previstos en la normativa aplicable. Sin perjuicio de ello, y con la finalidad de salvaguardar los principios de libre concurrencia, igualdad de trato y transparencia, el Comité Especial, en coordinación con las áreas competentes, ha determinado mantener la fecha establecida para la presentación de propuestas, a fin de permitir que los potenciales postores formulen sus propuestas en condiciones adecuadas y se garantice el cumplimiento de la finalidad pública del proceso de selección.

En ese sentido, el calendario del mismo, se modifica con el siguiente detalle

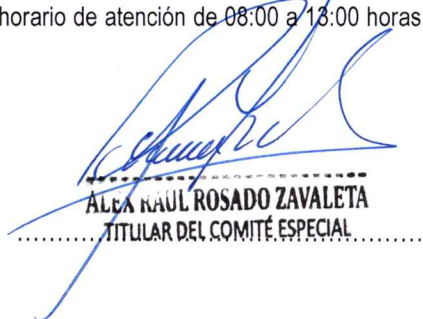
| N° | Etapas                                                                                                            | Fecha                           |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| 0  | Convocatoria y publicación de bases                                                                               | 14/08/2026                      |
| 1  | Presentación de expresiones de interés (1) (*)                                                                    | Del 17/08/2026 Hasta 25/08/2026 |
| 2  | Presentación de consultas y observaciones a las bases (2)                                                         | Del 17/08/2026 Hasta 25/08/2026 |
| 3  | Absolución de consultas y observaciones a las bases (3)                                                           | -                               |
| 4  | Integración de bases y su publicación en el portal institucional (4)                                              | 26/08/2026                      |
| 5  | Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, N° 2 (5) (**)                                            | 04/09/2026                      |
| 6  | Evaluación de propuesta económica y propuesta técnica. (6)                                                        | Del 07/09/2026 Hasta 10/09/2026 |
| 7  | Resultados de la evaluación de las propuestas y otorgamiento de buena pro (7)                                     | 11/09/2026                      |
| 8  | Consentimiento de la buena pro (8)                                                                                | Del 14/09/2026 Hasta 23/09/2026 |
| 9  | Presentación de documentos para el perfeccionamiento del contrato (9) (***)                                       | Del 24/09/2026 Hasta 07/10/2026 |
| 10 | Suscripción del contrato de supervisión entre la entidad pública y la entidad privada supervisora o consorcio (9) | Del 09/10/2026 Hasta 13/10/2026 |

(\*) La documentación requerida para la participación en el proceso de selección debe ser entregada en la oficina del Comité Especial ubicada en Av. Francisco Álvarez Mz.6 Lote 1 CP. Villa Sepahua -I Etapa, en el siguiente horario de 8:00 horas a 13:00 horas y de 14:30 horas a 17:30 horas o por mesa de partes virtual de la Municipalidad Distrital de Sepahua o mediante el correo [munisepahualogistica@gmail.com](mailto:munisepahualogistica@gmail.com) , en horarios de la de 8:00 horas a 13:00 horas y de 14:30 horas a 17:30 horas.

(\*\*) La documentación requerida para la presentación de propuestas a través de los sobres N.º 1 y 2 debe ser entregada en la oficina del Comité Especial ubicada en Av. Francisco Álvarez Mz.6 Lote 1 CP. Villa Sepahua -I Etapa, en la siguiente hora 16:00 horas.

(\*\*\*) En esta etapa se considera un plazo de diez (10) días hábiles para la presentación de la documentación requerida para el perfeccionamiento del contrato y de tres (3) días hábiles para la suscripción del mismo, conforme a lo establecido en las presentes Bases. La documentación exigida para el perfeccionamiento del contrato deberá presentarse en forma física a través de la Mesa de Partes de la Municipalidad Distrital de Sepahua, ubicada en Av. Francisco Álvarez Mz. 6, Lote 1, C.P. Villa Sepahua – I Etapa, en el horario de atención de 08:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 17:30 horas, dentro del plazo establecido.

ING. ALEX RAUL ROSADO ZAVALA  
Presidente(a)

  
ALEX RAUL ROSADO ZAVALA  
TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL

**ING. CARLOS CRISTOPHER ESCALANTE PORTAL**  
Primer Miembro

  
CARLOS CRISTOPHER ESCALANTE PORTAL  
TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL

**BACH. PIERO JOSEPH MONCADA TORRES**  
Segundo Miembro

  
PIERO JOSEPH MONCADA TORRES  
TITULAR DEL COMITÉ ESPECIAL